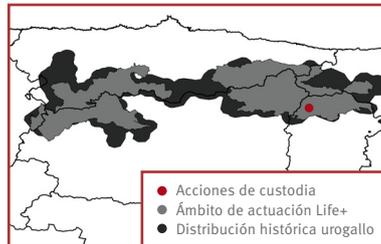


UROGALLO Y CUSTODIA

Entidad de custodia

Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia (AFYM)



Proyecto de mejora de hábitat en zonas de especial protección y áreas críticas de urogallo cantábrico en montes de Velilla del Río Carrión (Palencia)

Favoreciendo la producción de arándanos y frutos para el urogallo

Localización

Velilla del Río Carrión, Palencia (Castilla y León). ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre – Montaña Palentina.

Objetivo

Mejorar la calidad del hábitat para el urogallo cantábrico a través de actuaciones que mejoren la disponibilidad de alimento para la especie.

¿Cómo?

- Aumentando la fructificación del arándano llevando abejas a cotas altas, para que polinicen durante la floración.
- Creando zonas mediante desbroce que concentren y desvíen la presión de herbivoría, además de

servir como discontinuidad del combustible en caso de incendio.

- Aumentando la producción de fruto en zonas donde escasea, a través de plantaciones, evitando fragmentaciones de hábitat.
- Colaborando con las diferentes administraciones para conseguir un mismo fin.
- Colaborando con los ciudadanos, que sean y se sientan partícipes de un proyecto en beneficio de una especie en peligro de extinción.
- Colaborando con ADECAS (Asociación Pro-Deficientes Psíquicos de Castilla), encargándoles material hecho en sus centros de trabajo, y colaborando en una posible jornada de Educación Ambiental el día de la plantación.



Contexto

La montaña palentina alberga zonas de pastos deforestadas para la ganadería trashumante hace siglos, ecosistemas de alta montaña que superan los 2.500 metros y extensas masas forestales. Históricamente esta área contaba con 15 cantaderos de urogallo cantábrico. En la actualidad, no hay presencia permanente de la especie desde hace aproximadamente una década. Sin embargo, se encuentra adyacente a las poblaciones leonesas y es un área de gran importancia para la conservación de otras especies como la población oriental de oso pardo, la perdiz pardilla o el pico mediano, entre otras.

El abandono y los cambios de usos del campo producidos desde la segunda mitad del siglo XX, han modificado la configuración del paisaje, lo que ha favorecido a algunas especies silvestres, como el jabalí o el ciervo, y perjudicado a otras, como es el caso del urogallo cantábrico.

Una de las principales causas que ha afectado a la población del urogallo ha sido la pérdida de calidad de las arandaneras. Por esta razón, las acciones desarrolladas por la Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia han perseguido el incremento y mejora de las especies vegetales productoras de fruto que sirven de alimento al urogallo.

La implicación

AFYM–Palencia firmó un acuerdo de custodia con el ayuntamiento de Velilla del Río Carrión para llevar a cabo actuaciones que busquen fomentar la mejora de la biodiversidad en el territorio. Entre ellas, se encuentran la repoblación con especies productoras de fruto y la instalación de estaciones de polinización.

¿Qué se ha conseguido?

- Firma de un Acuerdo de Custodia entre el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión y la Asociación de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia, en el que las dos partes se comprometen a favorecer la protección, restauración y conservación de la biodiversidad, el patrimonio natural y el patrimonio cultural de sus montes.

- Firma de un acuerdo de colaboración entre la Asociación de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia y apicultores para la polinización de arandaneras.

- Instalación de tres estaciones de polinización móviles con una capacidad cada una de 20 colmenas, que favorezcan la polinización y fructificación del arándano en cotas altas, mediante el transporte de las colmenas en remolques adaptados para ese fin.

- Repoblación con especies productoras de fruto en diferentes épocas del año, para aumentar la diversidad de este tipo de estructuras en zonas dominadas por el matorral, con un total de 140 ejemplares en 0.3 ha.

- Desbroce de 5 hectáreas de matorral para concentrar la presencia de herbívoros competidores, y para que sirva de área cortafuegos en caso de incendio.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

La repoblación se ha realizado con especies frondosas productoras de frutos, en un entorno donde predominan las plantaciones de coníferas, con lo que se proporciona a este territorio un aumento de la diversidad de especies forestales.

Se eligieron tres emplazamientos para ubicar las colmenas contenidas en tres remolques que las protegen frente a posibles ataques de oso. Cada remolque tiene una capacidad de 20 colmenas, por lo que la disponibilidad total es de 60 colmenas.